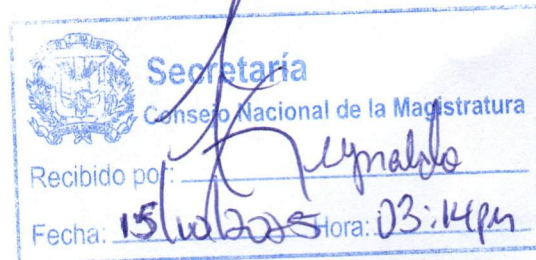


15 de octubre de 2025
Santo Domingo, D.N.

Señores
Honorable Consejo Nacional de la Magistratura
Sus manos.

Honorables miembros del Consejo:



Luego de un cordial saludo, por este medio, queremos expresar el respaldo institucional del Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (CODESSD), a la postulación de la licenciada Lenis Rosángela García Guzmán, como miembro del Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana.

Como organización comprometida con el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la garantía de los derechos políticos y la promoción de una justicia electoral independiente, eficiente y confiable, consideramos que la integración de este alto tribunal debe responder a criterios estrictos de mérito, trayectoria, integridad y compromiso con el servicio público. En ese sentido, la carrera profesional de la Licenciada García Guzmán constituye un referente idóneo de dichos principios.

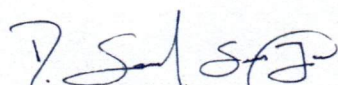
Con una sólida formación académica como abogada y politóloga, acompañada de una notable trayectoria como docente universitaria y comunicadora social, la licenciada García Guzmán ha demostrado un enfoque integral en el análisis y gestión de los asuntos públicos y electorales. Actualmente, se desempeña como Directora de Partidos Políticos de la Junta Central Electoral, posición en la que ha evidenciado liderazgo institucional, capacidad técnica y un alto grado de responsabilidad en la conducción de procesos esenciales para la democracia dominicana.

A este perfil multidisciplinario se suma su reconocida vocación de servicio, su capacidad de articulación entre actores sociales y políticos, así como un compromiso firme con la transparencia y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones electorales. Su experiencia en la gestión de partidos políticos, unida a su preparación académica y su práctica docente, aporta una visión amplia y estratégica que resultaría de gran valor para el funcionamiento del Tribunal Superior Electoral.

Para una entidad como la nuestra, que aboga de manera constante por el respeto al Estado de Derecho y por el perfeccionamiento del sistema democrático dominicano, es fundamental que el Tribunal Superior Electoral se integre con personalidades que, como la licenciada García Guzmán, conjugan experiencia, probidad, conocimientos especializados y liderazgo. Su designación en este órgano constituiría una señal inequívoca de compromiso con la excelencia, la imparcialidad y la legitimidad del proceso electoral en el país.

Confiamos en que el Honorable Consejo Nacional de la Magistratura sabrá ponderar, con objetividad y visión de Estado, esta candidatura, que reúne todas las condiciones necesarias para contribuir a la credibilidad, estabilidad y solidez del Tribunal Superior Electoral.

Atentamente,



Samuel Sena
Presidente